

# EL COE BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Sábado 26 de Septiembre de 1903

Núm. 223

## ALOCUCIÓN DE PÍO X

El Papa recibió el día 16, en las galerías del tercer piso del Vaticano, unas 200 Hermanas de la Caridad, dirigiéndoles una alocución impregnada en sentimientos de bondad y de delicadeza, que á continuación transcribimos.

«Os doy gracias por vuestra visita, que me ha sido agradabilísima. Os doy gracias, porque estoy convencido de que habéis venido á verme, no impulsadas por la curiosidad, sino animadas por la fe, para venerar en mi persona á la augusta persona de Nuestro Señor Jesucristo, de quien yo soy Vicario en la tierra.

No creo tener necesidad de exhortaros á que rogaís por mí; os ruego, sin embargo, que en vuestras fervientes plegarias y en vuestras santas comuniones pidáis al Señor que me conceda la fuerza y la resignación necesarias para llevar la cruz que se ha dignado colocar sobre mis hombros, así como también la gracia, no tan sólo para mí, sino también para las almas confiadas á mis cuidados pastorales, á fin de que yo consiga llevarlas hacia Jesucristo y conducir las á su verdadera patria, que es el cielo.

Yo os bendigo con todo mi corazón, así como á vuestras obras, á vuestras familias y á las personas que más amáis, y hago votos por que en cuantas obras dependan hoy de vosotras, encontréis aquellos consuelos que desea vuestro corazón. Es verdad que tan sólo debemos buscar á Dios; pero nuestra pobre humanidad es tan deficiente, que necesita ser auxiliada y alentada en todos los momentos.

Yo deseo que aquellas de vosotras que prestan servicio en los Hospitales tengan el consuelo de ver á sus moribundos abandonar esta vida fortificados con todos los

Sacramentos de la Iglesia, y también que aquellas otras consagradas á la educación de las niñas pobres, logren verlas crecer en el santo temor de Dios, siempre virtuosas y fieles á las lecciones recibidas de sus maestras.

Que todas, en suma, veáis florecer las obras de caridad que dependen de vosotras para la mayor gloria de Dios, para vuestro consuelo en esta vida y para que seáis merecedoras de la corona de gloria que Dios os tiene preparada en el cielo. Y con este fin, y en prenda de los celestiales favores, á todas os concedo la bendición apostólica.»

## LOS JUGADORES

En un periódico y con este título encontramos el siguiente bien escrito artículo:

«Dice un proverbio inglés que el juego nos roba nuestro *dinero*, nos roba nuestro *tiempo* y nos roba nuestra *conciencia*.

Si así sucede, claro está que al robarnos el dinero nos priva de los medios de subsistencia con que contamos, llevándonos hacia la miseria; robándonos el tiempo, nos hace perder los hábitos del trabajo, arrastrándonos á la ociosidad más vergonzosa, é incapacitándonos para subvenir á nuestras necesidades, y al robarnos la conciencia, freno que regula las acciones del hombre, nos conduce insensiblemente al vicio, á la bajeza y al crimen.

Por eso la sociedad se aparta del jugador con repugnancia y el Código establece sanción penal para él, los dueños de las casas de juego y cuantos contribuyen directa ó indirectamente á fomentar tan funesto vicio, y castiga á los funcionarios que, teniendo á su cargo el reprimirlo, no lo hacen por negligencia ó abandono, y no es raro que de las casas de juego salgan

los autores de hurtos, estafas, homicidios y crímenes, ni que los concurrentes á esos centros de corrupción acaben su existencia apelando al cobarde *suicidio*.

Desgraciadamente se halla en España tan arraigada la afición al juego, que se juega en los casinos, en las tertulias, en los garitos y hasta en campo raso, y juegan hombres y mujeres de todas las clases y condiciones á los *prohibidos*, monte, golfo, ruleta, siete y medio, á la bola en los billares, e'c. etc.: y por si había poco, hasta el Gobierno procura que no se pierda la costumbre, celebrando tres sorteos mensuales de la Lotería Nacional, juego de azar en que actúa como banquero, reservándose el 34 por 100 del importe de los billetes.

Después de esto, díganenos de qué pueden servir para extirpar el vicio los esfuerzos de una pequeña parte de la prensa periódica, qué éxito alcanzará la creación del «Ahorro nacional», ni qué efecto han de producir en el ánimo y conducta de sus subordinados las recomendaciones de las autoridades para que repriman el juego.»

¿A que seguramente creerán nuestros lectores que el periódico que tal escribe es uno de la localidad? A juzgar por la exactísima pintura que hace?

Pues no señor; que en esta localidad solamente nuestro diario combate el juego y solamente nuestro diario, consecuente con sus ideas católicas sobre la moralidad, no acepta los anuncios de ningún Casino, ni dineros que procedan del *bacarrat* ó de cosa semejante.

El periódico de que copiamos tal artículo es *La Cruz* de Tarragona.

Y eso nos sirve de consuelo, porque demuestra que en todas partes cuecen habas y que no es solo aquí donde hay un periódico gruñón que pide á las autoridades que persigan el juego.

## SANIDAD

He aquí la circular que sobre tan importante asunto ha dirigido el señor Gobernador civil á los alcaldes de los pueblos de la provincia:

La inopinada presentación de la peste bubónica en Marsella y Argel constituye un motivo de preocupación y un peligro real para este archipiélago en atención á nuestras relaciones comerciales frecuentes, arraigadas y casi indispensables con dichos puntos. En su vista y asesorado de la Junta provincial de Sanidad, he acordado publicar las siguientes instrucciones.

Sin entrar en detalles sobre la historia por demás conocida de este terrible azote de la humanidad sobre todo en pasadas centurias sobre su naturaleza, curso, pronóstico y tratamiento curativo todo ello de la incumbencia del médico é higienista urge divulgar las medidas profiláticas de interés público en sus conceptos individual y sociológico.

Mas vale prevenir que curar.

La peste bubónica, que se parece mucho al tífus abdominal de nuestro país, es una enfermedad infecciosa, muy contagiosa procedente del Asia en donde reina endémicamente y de vez en cuando se presenta con carácter epidémico en otros puntos que castiga más ó menos á tenor del grado de cultura y observancia de los preceptos higiénicos.

Todos los observadores antiguos y modernos convienen en que una población con excelentes condiciones higiénicas constituye un terreno desfavorable para el desarrollo é incremento de la peste. En las ciudades mismas donde reina endémicamente respecta los barrios mejor higienizados.

La policía sanitaria en los puertos habilitados, sobre todo á la llegada de buques con patente sucia, la inspección sanitaria de sus viajeros, su aislamiento, desinfección y expurgo de mercancías y demás medidas preventivas son de la incumbencia de las Autoridades y personal técnico de Sanidad Exterior.

Compenetrados de la gravedad actual extremarán el mayor rigor en el cumplimiento de su difícil cometido sin extralimitarse ni violentar la legislación vigente. Pero esto no basta, puesto que las epidemias no entran siempre por la puerta grande. Las islas con su extensa costa se hallan de continuo amenazadas de contrabando y los alijos de tabaco, telas y otras mercancías, que llamaremos todavía por costumbre, contumases pueden introducirnos insidiosamente en casa el terrible huésped. De modo que las tan decantadas condiciones geográficas y defensas del mar, en la práctica resultan muy deficientes. El cuerpo de Vigilancia á cuyo cargo corre la represión del contrabando conviene tenga

esto presente y los Alcaldes de los pueblos costeros deben ejercer una asidua vigilancia sobre los presuntos contrabandistas que por conveniencia propia é instinto de autodefensa deberían dar tregua á su ilícito comercio más censurable en las presentes circunstancias.

Como ya se dice antes, para poner una población en condiciones de librarse de cualquier epidemia lo más indispensable es sanearla cumpliendo estrictamente las reglas generales de policía sanitaria. Es por tanto indispensable organizar el servicio de Médico y Farmacéutico titulares allí donde no se haya efectuado pues, como se comprende, por todas partes la autoridad local necesita asesorarse con persona técnica antes de tomar disposiciones de carácter higiénico.

El mejor medio para destruir las ratas, ratones, chinches, moscas, pulgas y mosquitos considerados con razón como agentes transmisores ó propulsores de la peste y otras graves infecciones, es la observancia escrupulosa de una buena policía sanitaria urbana. Los citados animalejos son los satélites obligados de la suciedad, incuria ó abandono y no medrarán de seguro en aquellas poblaciones con fachadas bien limpias enjabelgadas, con viviendas sanas y aireadas con acequias y albañales revestidos con cal hidráulica, sin estercoleros ni depósitos de trapos sucios sin desinfectar en su recinto, con carruajes de alquiler aseados, con retretes públicos inodoros, en que el barrido de calles y plazas no se efectúe sin riego previo evitando nubes de polvo infectante y en que no se toleren ciertos actos de lesa higiene.

Además, para extinguir una epidemia en sus comienzos lo más indispensable es conocer los primeros casos para destruirlos de raíz y así evitar la propagación del mal y el Médico incurriría en gravísima falta y responsabilidad si no delatara inmediatamente como es su obligación á la autoridad respectiva todo caso sospechoso.

Los Alcaldes tienen el deber ineludible de comunicar de seguida, con toda la rapidez posible y por conducto seguro al Gobierno civil cualquier alteración importante de la salud pública en su distrito. En beneficio de éste, convendría que cada Ayuntamiento tuviera dispuesto de antemano material indispensable y paraje escogido y bien aislado para instalar pabellones de madera para albergar los primeros apestados en el desgraciado caso que se observaran. Para este servicio es preciso contar con fondos y personal facultativo y auxiliar idóneo.

Los primeros apestados deben hospitalizarse de seguida en los citados pabellones quedando también incomunicados por espacio de 7 días los individuos que han rozado con el enfermo interín que se procede á la destrucción

ó desinfección rigurosa de los sitios contaminados.

Para atender á los gastos de esta campaña sanitaria, cada Ayuntamiento está en el caso de arbitrar los recursos indispensables que las leyes autorizan, pues en ningún caso está tan justificado el que dichas corporaciones realicen un sacrificio pecuniario como cuando se trata de evitar el de muchas vidas.

La menor negligencia podría ser de dolorosas consecuencias para la salud pública; por lo tanto exijo de las Autoridades y Corporaciones locales é Inspectores municipales de Sanidad, obren con la energía y rapidez que las circunstancias demandan; en la inteligencia, de que exigiré la más severa responsabilidad por cualquier descuido ó negligencia que observe en el cumplimiento de estas instrucciones.

Los señores Alcaldes me darán con urgencia cuenta del recibo de esta circular y de las medidas que adopten con motivo de la misma.

Palma 24 de Septiembre de 1903.—  
El Gobernador, Luis de la Torre Villanueva.

## NOTICIAS

### DEL EXTRANJERO

#### LA SALUD DE SU SANTIDAD

Roma 22.—Su Santidad que sufre un ligero ataque de gota en el pie derecho ha suspendido sus paseos por el jardín, pero prosigue las audiencias.

#### SAGRADA CONGREGACION DE RITOS

El día 25 del próximo pasado celebró esta Sagrada Congregación la reunión antepreparatoria para emitir su voto referente á dos milagros atribuidos á la intercesión del Beato José Oriol, Beneficiado de la Iglesia de Santa Mar a de los Reyes de Barcelona y los cuales se proponen para la causa de canonización de dicho siervo de Dios.

#### UNA NEGATIVA

Constantinopla 22.—Después del Consejo de ministros celebrado el sábado, la Sublime Puerta dirigió al gobierno de Sofía una nota negándose á acceder á la proposición de Bulgaria sobre nombramiento de una comisión internacional encargada de resolver la cuestión de Macedonia. La Puerta estima que la misión de Hilim-Bajá es equivalente á la comisión propuesta.

Si el gobierno búlgaro es impotente para restablecer el orden, estará dispuesto á prestarle el auxilio necesario.

#### INAUGURACION DE UN CONGRESO

Rouen 22.—El Congreso internacional de la Paz se ha inaugurado á las diez de la mañana de hoy.

Asisten un centenar de delegados franceses y extranjeros.

Después de cambiados los discursos de rigor entre los congresistas y las autoridades pronunciaron numerosos discursos,

iendo de notar los de los señores príncipe de Monaco, Richter, Baronne y Suttner.

El congreso eligió presidente al francés Emilio Arnaud y envió Telegramas de simpatía á los Sres. Loubet y Rossevelt.

PREPARATIVOS MILITARES

Paris 22.—Según despachos de Sofía, de origen inglés, continúan los preparativos militares habiendo ya reunidos 200.000 hombres con abundantes municiones.

ASESINATO DE UN CANCELLER

Mónaco 22.—El Sr. Stalla canceller del viceconsulado de Italia, que era interinamente vicecónsul, ha sido encontrado muerto, en su domicilio, de una puñalada en el corazón.

Créese que se trata de una venganza.

ACUERDOS DE UN CONGRESO

Bruselas 22.—El Congreso de empleados celebrado en esta capital, ha votado esta noche los siguientes acuerdos:

- 1.º Ocho horas de oficinas diarias.
- 2.º Supresión de todo trabajo por la noche.
- 3.º Dos días de descanso á la semana y una licencia de quince al año.

LAS OBRAS DEL CANAL DE PANAMÁ

Washington 23.—En el departamento de Estado no se había recibido anoche ningún telegrama del gobierno colombiano, pidiendo la prórroga del plazo para ratificar el tratado relativo á las obras del Canal de Panamá.

Dicho plazo expiró á las doce de la noche.

Se cree que se autorizará al presidente de la republica de Colombia para negociar directamente con el de los Estados Unidos.

NOTICIA DESMENTIDA

Paris 23.—*Le Goulois* desmiente hoy de nuevo y de la manera más rotunda, la noticia de que el gobierno francés haya pensado en el envío de una expedición militar á Marruecos.

‘La solución—dice—de los asuntos de aquel imperio, es cuestión á resolver mediante un acuerdo internacional.

DIFICULTADES DE UN MINISTRO

Un despacho de Londres que publica esta mañana el periódico *Le Matin*, dice que el primer ministro, Sr. Balfour, encuentra serias dificultades para reconstituir el gabinete, porque el rey Eduardo es opuesto á la política proteccionista, y desea, por lo menos que el nuevo ministerio atenúe mucho las tendencias de aquélla.

TELEGRAMA IMPORTANTE

Paris 23.—Acaba de recibirse un importante telegrama de Sofía, de origen autorizado, que hace suponer que la cuestión de la paz y de la guerra entre Bulgaria y Turquía quedará resuelta antes de cuarenta y ocho horas.

Dice el despacho que el presidente del Consejo búlgaro y el delegado del gobierno otomano han tenido una larga en-

trevista en la cual discutieron y aceptaron en principio estas condiciones.

Amnistía general.

Nombramiento de una comisión para implantar en Macedonia un amplio régimen autonómico.

Concesión de derechos iguales á los cristianos y á los musulmanes.

Sin embargo, agrega el telegrama, el conflicto turco-búlgaro continúa en pie.

HUELGA DE TIPOGRAFOS

Moscú 23.—Se han declarado en huelga los operarios de varias imprentas pidiendo aumento de jornal.

Las imprentas de los periódicos donde se trabaja, están vigiladas por fuerzas de la gendarmería para evitar coacciones.

DE LA ISLA

Inca, 24 de Septiembre

Hoy se ha celebrado en ésta el mercado de costumbre.

Los precios que han regido en el mismo son los siguientes:

- Almendrón á 71'00 ptas. el quintal.
- Trigo á 16'00 id. la cuartera.
- Candeal á 16'25 id. id.
- Cebada del país á 10'50 id. id.
- Id. forastera á 10'00 id. id.
- Avena del país á 8'50 id. id.
- Id. forastera á 7'00 id. id.
- Garbanzos á 20'00 id. id.
- Maíz á 15'00 id. id.
- Habichuelas (confits) á 40'00 id. id.
- Id. blancas á 36'00 id. id.
- Frijoles á 36'00 id. id.
- Habas para cocer, á 17'00 id. id.
- Id. ordinarias á 16'00 id. id.
- Id. para ganados á 15'75 id. id.
- Higos pasos á 14'00 id. el quintal.
- Azafrán á 3'50 id. la onza.

LA IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE SANTA CATALINA

Continuación de los benefactores á las obras de la iglesia de San Magín.

	Pesetas
Suma anterior.	12.740'00
Don Juan Bta. Socías.	25'00
Don Gabriel Roca, Pbro.	10'00
Un sacerdote de Andraixt.	5'00
Un sacerdote de Palma.	3'00
Doña Francisca Oliver.	5'00
Don Emilio Sagristá, Pbro.	5'00
Don F. Isasi.	5'00
Don Andrés Valls.	5'00
Don Luis Aguiló.	5'00
Don Miguel Fuster.	5'00
Sra. de Andreu.	5'00
D.ª Amalia Aguiló de Buñola.	5'00
Don José Tarongí.	5'00
Don Jaime Verjer, Vicario de Santa Eulalia.	7'50
Don Miguel Aguiló.	6'00
Don José Miró.	5'00
Doña Josefa Tolosa, Vda. de Blanes.	5'00
Suma.	12.856'50

(Seguirá)

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana

SANTOS COSME Y DAMIÁN, MÉDICOS MÁRTIRES Y NUESTRA SEÑORA DE GRACIA EN ARCHIDONA

CULTOS

Iglesia de la Misión

Mañana continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al feliz Tránsito de San Vicente de Paul; á las siete de la mañana exposición del Santísimo, y á las diez misa cantada. Por la noche, á las siete se cantará el trisagio y la reserva de S. D. M.

Iglesia de la Merced

Los terciarios de la Orden honrarán á su Santísima Madre con solemne fiesta; á las diez tercia, oficio con música y sermón que predicará D. Antonio Alemañy, catedrático del Seminario. Por la tarde á las cuatro vísperas y completas, y en seguida se vestirá el escapulario de la Merced á los hermanos que han de profesar y demás personas que soliciten ingresar en la V. O. T., por la noche el ejercicio de la Esclavitud Mariana, letanía y reserva.

Iglesia de San Jerónimo

Se celebrará la festividad de San Rodopeno; á las nueve y media se cantará tercia y misa mayor cantadas por la Comunidad y predicará D. Juan Negro. Por la noche seguirá la novena de San Jerónimo con sermón por el P. Auba.

Iglesia del Socorro

A las siete y media de la mañana habrá misa de comunión general para los cinturados y cofrades de Nuestra Señora de la Correa. Por la tarde, á las siete, se rezará el Santo Rosario; á continuación predicará el reputado orador R. P. Eloy del Barro, y después se rezará la coronilla de la Virgen y se hará la procesión y Reserva.

Oratorio del Cementerio

A las cuatro y media de la tarde continuará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio, con sermón que dirá el P. Roselló, de los SS. CC.

CORTE DE MARIA —En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

LUNES 28

Santos

SAN VENCESLAO MÁRTIR, SAN SALOMON OBISPO Y NUESTRA SEÑORA DE CONSTANTINOPLA EN MADRID

CULTOS

Iglesia de la Misión

Terminarán las Cuarenta Horas dedicadas al feliz tránsito de San Vicente de Paul.

Iglesia de la Merced

A las nueve y media se cantará misa

solemne en obsequio de la Virgen su titular.

**CORTE DE MARIA.**—En el Socorro, á la Virgen de su Titular.

#### ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Intencion para este mes

*La excelencia de la vida religiosa*

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que amemos la voluntad de Dios según se manifiesta en los sucesos de cada día.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dar gracias á Dios con amor, de cuanto nos suceda, sea agradable ó triste.

## DE PALMA

Con motivo de acercarse el mes de Octubre el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha publicado una notable circular sobre la Fiesta y el mes del Santísimo Rosario.

Esta circular, según la disposición de S. E. I., será leída ó explicada al pueblo, en todas las iglesias parroquiales y filiales durante la misa mayor del primer domingo inmediato á su recibo.

**EL ECO BALEAR** se propone honrar sus columnas publicando dicho documento episcopal á fin de que los suscriptores puedan conservarlo y deleitarse con su lectura.

Dios mediante el lunes próximo empezaremos la publicación.

Anoche en la iglesia de la Merced terminaron las solemnísimas Cuarenta Horas en obsequio de la Santísima Virgen.

Tanto la novena, predicada por el distinguido orador D. Bernardo Matas, como los demás cultos, han revestido inusitada esplendidez y á ellos asistió numerosa concurrencia de fieles.

Los vecinos de las calles inmediatas al templo de la Merced han secundado el entusiasmo religioso desplegado por el infatigable señor Custos D. Sebastián Font, adornando con espléndida iluminación las fachadas de las casas, lo cual ha contribuido mucho á la animación que estos días ha reinado en aquellos barrios.

Ayer por la mañana dos Hermanas Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen, que han de establecerse en el Colegio de Santa Teresa del Pont d' Inca, acompañadas de D. Bartolomé Ordinas, pasaron á visitar en su despacho, con éste objeto, al señor Gobernador civil de la provincia.

La muerte de los justos es un verdadero desposorio del alma con Jesucristo.

(San Francisco de Jerónimo, S. J.)

Grande mal es tener más ojo á los bienes de Dios que al mismo Dios.

(San Juan de la Cruz)

El Delegado de Hacienda ha dictado una providencia disponiendo el cese de varias industrias cuyas cuotas de los años 1899, 1900, 1901 y 1902 han sido fallidas por insolvencia.

En el campanario de la iglesia de los religiosos Agustinos se ha montado un andamio con objeto de proceder á la colocación de un pararrayos en la cúpula de dicha torre.

Mañana el nuevo presbítero don Tomás Mora Cánaves celebrará su primera misa en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor en la ciudad de Inca.

Hoy repartimos á nuestros suscriptores el programa de los ramos de enseñanza á que se dedicará en el Colegio de Santa Teresa del Pont d' Inca, el cual, según decimos en otra noticia, será dirigido por las Hermanas Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen recién llegadas á esta Isla.

Por el Tesorero de Hacienda se ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos en concepto de industria.

En el vapor que ayer tarde salió para Barcelona fueron embarcados 25 cerdos cebados, los primeros de la temporada.

## CAJISTAS

En esta imprenta se necesitan algunos.

## TELEGRAMAS

### La baja de los cambios

El señor Besada tiene confianza en que aumentará la baja de los cambios y está satisfecho de la obtenida.

### Alta

El Sr. Silvela se ha dado de alta como abogado para poder ejercer la profesión en Madrid.

### Robo

Han sido robadas multitud de alhajas de la finca del Sr. Marqués de la Vega de Armijo en Llodó.

### Nombramientos

Se ha nombrado Presidente de la Audiencia territorial de Palma á D. Mariano Lasca; y magistrado de ella, á D. Antonio Martínez.

### Mitín en Palma

Dícese que Blasco Ibáñez y Lerroux saldrán el martes de Barcelona para Palma, con objeto de organizar en ésta un mitín republicano el domingo 4 de Octubre.

### Otros nombramientos

Ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Mallorca D. Ceferino Luciano Sánchez; y de la de Menorca, don Manuel Ocaña.

### Envío de tropas

El gobierno francés ha acordado movilizar 4.000 soldados con motivo de la cuestión de Macedonia.

### Nuevo gabinete

Háblase de un nuevo gabinete presidido por Azcárraga, en vista de las dificultades del actual.

### La cabeza de Sarafow

Al ser muerto el jefe de los insurrectos Sarafow, su cabeza fué presentada al Sultán de Turquía.

### De Barcelona

La cuestión del gas ha motivado en el Ayuntamiento una borrascosísima sesión.

El Gobernador ha denunciado á los organizadores del mitín republicano del 23 celebrado en Gracia, por los ataques dirigidos al Ejército.

Muchos republicanos combaten la propaganda de Rodrigo Soriano contra Lerroux.

### Cotizaciones

BOLSA—Madrid 25 Septiembre de 1903	
Interior contado. . . . .	77'90
Interior fin de mes. . . . .	77'90
5 p <sup>o</sup> Amortizable. . . . .	96'95
Banco de España. . . . .	436'50
Tabacalera. . . . .	438'00
Francos. . . . .	34'90
4 p <sup>o</sup> Exterior París. . . . .	91'65